PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. E.P

ÁREA	AÑO ACADÉMICO	CURSO	PROFESOR/A
Religión	2024-25	1º primaria	Susana Rodríguez y Arabela Lucio

1- CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La conceptualización y características del área de Religión se establecen en el anexo III del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

2- DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

A principio de curso, a través de la evaluación inicial del área, se comprobará el grado de adquisición de las competencias específicas del área para abordar el nuevo curso y así posibilitar los ajustes pedagógicos oportunos (curriculares, metodológicos, etc.)

Dicha evaluación comprobará las competencias de los alumnos en los criterios de evaluación seleccionados del curso anterior, se realizará por parte del profesor de la presente área, durante la primera y segunda semana de curso, en las horas establecidas del horario habitual de clase y mediante pruebas escritas o presentación de tareas de los alumnos.

El resultado de dicha evaluación será analizado por el profesor y tenido en cuenta en la programación de aula.

3- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULADAS CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Las competencias específicas del área de Religión son las establecidas en el anexo III del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

4- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología tendrá unas características generales para la etapa y una concreción de dichas características generales al área concreta. Por tanto, este apartado se desarrolla en dos bloques.

Características generales a tener en cuenta propias de la etapa:

Los principios metodológicos del área están basados en los propios de la etapa. En este sentido, como marco contextual, se desarrollarán las siguientes orientaciones generales:

Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad del aula como herramienta de aprendizaje, atendiendo y respetando las

diferencias individuales, actuando de manera preventiva y compensatoria para evitar las desigualdades y realizando un ajuste curricular, organizativo y metodológico que favorezca el máximo desarrollo personal de todo el alumnado. Esta adaptación se favorecerá a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan realizar una personalización del aprendizaje, respeten y den respuesta a las necesidades, el nivel de desarrollo y el ritmo de cada alumno y aseguren la igualdad de oportunidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

Se propiciarán múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones. Además, se favorecerá el desarrollo de experiencias sensoriales y emocionales, múltiples formas de acción y de expresión, que favorezcan la creatividad, la imaginación y la sensibilidad, que contribuyan al desarrollo de la autoestima y que propicien la actividad y participación del alumnado en el desarrollo de la actividad educativa. Asimismo, se brindarán, de manera sistemática, oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la autonomía personal y la metacognición, que le hace ser consciente de qué, cómo, con qué y para qué aprende.
Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural. Igualmente, es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y de disfrute, aprendiendo en un clima de convivencia positiva que facilite el desarrollo de la autoestima, que atienda al bienestar físico, social y emocional y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.

Estilos de enseñanza.

El profesor desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se plantearán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes básicos de manera interdisciplinar. El alumnado, por tanto, pasará a tener un desempeño activo en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento en las situaciones de aprendizaje propuestas, acompañadas y tutorizadas por el docente, simulaciones o situaciones reales. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva del alumnado en el desarrollo de su aprendizaje.

Estrategias metodológicas y técnicas.

El enfoque competencial llevado al aula supone, en la práctica docente, el planteamiento de situaciones de aprendizaje relacionadas y adaptadas al contexto y a los ritmos de aprendizaje del alumnado. Este enfoque o estilo de enseñanza implica el uso de metodologías activas en las que el alumnado, mediante la experimentación, la investigación, el descubrimiento y la interacción, desarrolla distintos proyectos o tareas de manera colaborativa y creativa. Además, esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a

través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando los saberes y sus habilidades a proyectos reales.
Entre las técnicas metodológicas que se utilicen se optará por una selección variada que se adapte a cada realidad educativa, evitar el uso repetitivo de las mismas y adoptar preferentemente las que impliquen la experimentación, el descubrimiento, la investigación, el diálogo, la discusión, la argumentación, la reflexión, la exposición y la presentación o comunicación.
Por tanto, con estas estrategias y metodología se tratar de asegurar el paso de la transmisión y memorización del conocimiento al desarrollo y consolidación de competencias.

Recursos y materiales de desarrollo del currículo.

La selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico desde una perspectiva competencial e integradora.
Los materiales didácticos se caracterizarán por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que permitan la manipulación, la observación y la elaboración creativa.
Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.
El profesor, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.
El uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como recurso didáctico se constituye como herramienta imprescindible que ayuda a los alumnos a desarrollar su alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo.

En el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y la resolución de tareas que se propongan se procurará la puesta en práctica de los distintos tipos de agrupamientos del alumnado. Por un lado, se establecerán momentos de trabajo individual para favorecer el desarrollo autónomo y la autorregulación del aprendizaje. Por otro lado, es necesario procurar espacios y momentos de trabajo grupal para la realización de tareas conjuntas de carácter cooperativo, ya sea en parejas, pequeño o gran grupo, que facilitarán su socialización y el desarrollo de sus habilidades sociales. Estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.
Esa misma flexibilización se proyectará en los espacios, tanto físicos como digitales, para facilitar las actuaciones y favorecer los agrupamientos. Los diversos espacios físicos permitirán la organización de manera variable y adaptable para la experimentación y la creación y realización de productos como el desarrollo del trabajo autónomo del alumnado.
Además, los espacios serán, en la medida de lo posible, lo más creativos posible, estéticamente agradables y que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje.
Se podrían considerar zonas en las que se interactúa (dialogar, analizar, debatir), zonas en las que se presenta (explicar, escuchar, comunicar), zonas en las que se investiga (indagar, descubrir, buscar), zonas en las que se crea (imaginar, explorar, inventar) o zonas en las que

se desarrolla (planificar, diseñar, programar). Por su parte, los espacios digitales se utilizarán como medio de comunicación, creación, colaboración y difusión.
Para la organización del tiempo en el aula, en todo momento deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate.

Métodos

Estas estrategias o métodos deben serán variados en la que se combinará de manera simultánea o paralela varios tipos de metodologías, tales como unidades programas, rincones o estaciones, tareas generadoras y contextualizadas, aprendizaje servicio, pensamiento visual, aprendizaje basado en el pensamiento, en el juego, en retos o la gamificación. Las secuencias didácticas programadas incluirán una planificación de actividades sistematizadas y secuenciadas con una progresión de dificultad ascendente.
Se desarrollarán proyectos significativos en los que el alumnado, de manera colaborativa a través del aprendizaje cooperativo, desarrollará un conjunto de tareas de aprendizaje basadas en la resolución de preguntas y/o problemas, que le implican en el diseño y planificación del aprendizaje, en la toma de decisiones y en procesos de investigación.
Se fomentarán los métodos o estrategias que ayuden al alumnado a organizar y transmitir o comunicar su pensamiento, favoreciendo la reflexión a través del uso de rutinas y destrezas de pensamiento.
Con el fin de favorecer en el alumnado el desarrollo de las destrezas comunicativas, el pensamiento crítico y empático y las habilidades sociales se integrarán en las actividades del aula propuestas como la asamblea, las tertulias dialógicas o el debate. Se planificarán entornos de aprendizaje estructurados que inviten al alumnado a participar, interaccionar, preguntarse y organizarse con cierta autonomía que lleve a la acción y la exploración.

<u>Características metodológicas propias del área:</u>

Además de estos principios metodológicos generales de la etapa se establecerá la siguiente metodología como propia del área:

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes del área de Religión Católica, inspirados en la visión cristiana de la vida, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los niños y niñas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad; se desarrollan aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y se inician a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia a los fines de esta etapa.
Las orientaciones metodológicas y para la evaluación del área de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta

etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras áreas y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto de la Educación Infantil. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como área curricular específica en el segundo ciclo de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras áreas o ámbitos curriculares más globalizados.

Los planteamientos metodológicos de este área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, basadas en la experimentación; en el cuidado del desarrollo afectivo y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

− Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;

− Despertar la curiosidad, identificando algunas preguntas que suscitan las experiencias;

− Promover el pensamiento autónomo a través de la escucha y comprensión de relatos bíblicos, cuentos y representaciones artísticas del mensaje cristiano;

− Emplear diversos lenguajes para expresar sus emociones, gustos y preferencias, contrastadas con los valores del cristianismo;

− Acercarse con empatía a otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia pacífica e inclusiva;
− Aplicar este proceso formativo en la construcción de la autonomía personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.
La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa.

5- SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

PRIMER TRIMESTRE:

- Unidad 1: Quiero ser feliz. Dos sesiones semanales.
- Unidad 2: Cuidarnos unos a otros. Dos sesiones semanales.
  Cápsula del tiempo: Luz del mundo.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Unidad 3: Una alegre espera. Dos sesiones semanales.
- Unidad 4: Os ha nacido un Salvador. Dos sesiones semanales.
  Cápsula del tiempo: La luz de la palabra.

TERCER TRIMESTRE:

- Unidad 5: Fuente de vida. Dos sesiones semanales.
- Unidad 6: Un solo cuerpo. Dos sesiones semanales.
  Cápsula del tiempo: Cantamos y celebramos.

6- CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

A final del curso se desarrollarán proyectos significativos en los que se trabaje una resolución colaborativa de problemas que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumno.

Estos proyectos tendrán las siguientes características:

- Tendrán como referencia los Criterios de Evaluación
- Serán motivadores y atractivos para el alumno
- Permitirán aprendizajes significativos y contextualizados
- Serán transferibles a otras situaciones de la vida cotidiana
- Tendrán en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades de los alumnos
- Estarán ligados a los diferentes ámbitos:
  - Personal: Opiniones, pensamientos, sentimientos, resiliencia, autonomía, autoconocimiento, autoestima, etc.
  - Familiar: Convivencia, vínculos afectivos, viajes, tradiciones, etc.

- Social: Medios de comunicación, diversidad cultural y artística, participación ciudadana, gestión de recursos, festividades y celebraciones sociales, convivencia social, desigualdades sociales, etc.
- Educativo: Convivencia en el centro, festividades y celebraciones del centro, cuidado del centro, etc.

- Seguirán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)
  - Ajustado a las necesidades, características y diferentes ritmos de aprendizaje a través de actividades de diferentes grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje.
  - Proporcionan múltiples formas y medios de representación y expresión.
  - Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumno acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias hasta donde sea capaz.

- Permitirán la producción y la integración oral
- Incluirán recursos en distintos soportes y formatos
- Fomentarán aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática

Los proyectos que se realizarán en el área serán los siguientes:

PROYECTO SIGNIFICATIVO	TEMPORALIZACIÓN	VINCULACIÓN CON COMPETENCIA ESPECÍFICA	VINCULACIÓN CON CRIT. EVALUACIÓN
Festival de villancicos	Final Primer trimestre	1.1- 4.1 -B	1.1 – 2.1
Comedor de pobres	Donativo alimentos una vez al mes.	3.2	3.2

7- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

En el ámbito de la autonomía que le otorga la ley educativa en vigor, los centros educativos tendrán la potestad necesaria para seleccionar sus materiales y recursos didácticos y de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios pedagógicos que establezcan. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

De acuerdo con dicho enfoque, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios…), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos

personales, móviles inteligentes…) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados).

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

Los materiales y recursos de desarrollo curricular serán los siguientes:

Materiales que se emplearán para el desarrollo curricular:

1- Impresos
    - Libro de texto
    - Materiales elaborados por el docente
    - Biblia para niños

2- Digitales e informáticos
    - Libro digital
    - Plataforma digital del colegio

3- Medios audiovisuales y multimedia
    - Vídeos de área

Recursos que se emplearán para el desarrollo curricular.

1- Digitales e informáticos
    - Ordenador y proyectos

2- Medios audiovisuales y multimedia
    - Películas
    - Mi primera Biblia

8- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA

En nuestro colegio vamos a desarrollar especialmente el Plan de Tutoría. Para ello, cada mes, tendremos en cuenta los temas trabajados en dicho plan, con el objetivo de reforzar los contenidos tratados en alguna/as actividad/es relacionadas con el área.

Además, también se trabajarán los siguientes planes/programas/proyectos:

Además, también se trabajarán los siguientes planes/programas/proyectos:

- Plan de lectura
- Plan verde

9- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares que favorecerán los aprendizajes y el logro de los Criterios de Evaluación serán las siguientes:

- Plática quincenal en la capilla dirigida por el sacerdote

10- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNO.

Aspectos generales sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.
El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Para asegurar que este alumnado pueda alcanzar el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, las medidas tanto organizativas como curriculares que se adopten deberán ser inclusivas. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

En la presente área se adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Planes específicos

- *Planes de Refuerzo:*
  No son necesarios en esta asignatura.
- *Planes de Recuperación*:
  El plan de recuperación se realiza en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El plan se realizará en el caso de que algún alumno pase con la asignatura no aprobada en el curso anterior.
- *Planes de Enriquecimiento Curricular*:

Dicho plan:

- Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
- Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basada en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

Adaptaciones Curriculares

- De acceso: Modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar al alumno el desarrollo del currículo:
  - Mobiliario adaptado
  - Ayudas técnicas y tecnológicas

- NO significativas: Modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumno que lo requiera:
  - Tiempos
  - Actividades

- Significativas (ACS): Modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumno que lo requiera:
  - Competencias Específicas
  - Criterios de Evaluación

11- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

Para la consecución de los Criterios de Evaluación se desarrollarán los Contenidos vinculados a cada uno de dichos criterios, así como los temas transversales correspondientes y las situaciones de aprendizaje adecuadas, teniendo en cuenta las orientaciones del Decreto de Currículo de la etapa sobre estas últimas.

Igualmente, para la comprobación de la consecución de los Criterios de Evaluación ***(los cuales tendrán el mismo peso a la hora de ser calificados)*** se usarán los instrumentos de evaluación más adecuados según proceda, a través de los agentes evaluadores más convenientes

A continuación, se especifica cada una de las partes anteriormente nombradas:

Los Criterios de Evaluación y los contenidos son los que se establecen en el anexo III del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León.

Los Contenidos y su vinculación con los diferentes Criterios de Evaluación, quedan organizados de la siguiente manera:

C.E	***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***		Peso CE	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso I. Logro	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1	1.1.	Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo- clase.	8%	-Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad. -La alianza de Dios con el pueblo de Israel y su proyecto de humanidad. -Relatos evangélicos de compasión, misericordia y perdón. -Biografías significativas que han favorecido la resolución pacífica de conflictos.	Comprensión lectora. La expresión oral y escrita. La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social.	1.1.1 Observa e identifica en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano. 1.1.2 Relaciona valores fundamentales del ser humano con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	8%	Observación, Análisis de desempeño, Análisis de rendimiento, participación, ,trabajo en el libro.	Profesor	- ¡Qué maravilla! - ¡Cómo me cuidan! -Abro mi corazón. -Amaos unos a otros. -Un amor total. -Una gran familia.
						1.1.3 Reconoce en Moisés valores de compasión, misericordia y perdón.	8%			
						1.1.4 Identifica a Abrahán como un ejemplo a seguir.	8%			
1	1.2.	Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.	8%	-Capacidades, potencialidades y limitaciones de cada ser humano. -Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad. -La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana. -La Iglesia como familia que vive y celebra la Buena Noticia anunciada por Jesús de Nazaret.	Educación para la salud. La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social.	1.2.1 Reconoce características que definen la autonomía personal. 1.2.2 Desarrolla un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal.	8%			
						1.2.3 Progresa en la aceptación personal.	8%			
						1.2.4 Se integra en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.	8%			
2	2.1.	Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.	8%	-Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret. -Aprecio de momentos de silencio, interiorización y contemplación.	Comprensión lectora. La expresión oral y escrita. La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social.	2.1.1 Genera un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión en sus grupos de pertenencia.	8%			
						2.1.2 Reconoce los grupos de pertenencia de Jesús de Nazaret.	8%			

2	2.2.	Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.	8%	-El compromiso y responsabilidad del ser humano en el cuidado de la naturaleza y los seres vivos desde una visión cristiana.	Expresión oral y escrita. La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social. Educación para la paz.		8%			
						2.2.1 Muestra aprecio y respeto hacia el prójimo y hacia la naturaleza analizando las acciones de Jesús de Nazaret.	8%			
3	3.1	Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	8%	-Gratitud hacia las personas que nos cuidan y hacia Dios Creador.	Comprensión lectora, expresión oral y escrita. La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social.		7%			
						3.1.1 Identifica y resuelve situaciones cotidianas que promueven una convivencia pacífica analizando relatos bíblicos.	7%			
3	3.2.	Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.	8%	-Obras y palabras que muestran el amor de Jesús de Nazaret a todas las personas. -El mandamiento del amor como máxima relacional del cristianismo.	El fomento de la creatividad, el espíritu científico y del emprendimiento. La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social. El bienestar emocional del alumno.	3.2.1 Empatiza con las personas desfavorecidas, en situaciones de desamparo, vulnerabilidad y fragilidad. 3.2.2 Reconoce la preferencia de Jesús por los que más sufren.	8%			
							8%			
4	4.1.	Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	8%	-Valoración de la importancia de las celebraciones religiosas para las personas creyentes.	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. La competencia digital. Las TIC'S y su uso ético y responsable.	4.1.1 Relaciona algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas para potenciar la creatividad y la comunicación.	8%			
	4.2	Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su	8%	-Apreciación del valor religioso y la riqueza cultural de la Navidad, Semana Santa y otras celebraciones como expresión de la identidad cultural de nuestra sociedad.	Expresión oral y escrita. Mejora de la convivencia escolar. La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social.	4.2.1 Descubre manifestaciones y fiestas religiosas en la vida diaria. 4.2.2 Reconoce como las personas muestran su fe en determinados momentos de la vida.	8%			

		actualización en la comunidad cristiana.		-Respeto y valoración de las emociones, creencias, sentimientos y expresiones religiosas de otras personas.						
5	5.1	Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	8%	-Valor intrínseco de toda persona, para el cristianismo como criatura de Dios. -Potenciación de la propia creatividad mediante expresiones artísticas que reflejen el mensaje de diversos relatos bíblicos. -La belleza como expresión de la Creación y de la experiencia religiosa. -Hábitos y valores de respeto a la naturaleza como creada por Dios.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. El bienestar emocional del alumno. Mejora de la convivencia escolar.	5.1.1 Toma conciencia de la propia interioridad y el autoconocimiento personal a través de narraciones y biografías cristianas significativas. 5.1.2 Agradece el regalo de la Creación. 5.1.3 Descubre todas las posibilidades que nos ofrece la naturaleza para abastecernos de ella. 5.1.4 Reconoce la importancia de reciclar.	8%			
5	5.2	Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.	8%	-Jesucristo, centro del mensaje cristiano. -María, la Madre de Jesús.	El bienestar emocional del alumno. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.	5.2.1 Identifica emociones propias, sentimientos y vivencias religiosas compartiéndolas y reconociéndolas en los demás. 5.2.2 Reconoce a María como madre de Jesús y madre nuestra.	8% 8%			
6	6.1	Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.	8%	-Expresión, empleando diversos lenguajes, de la propia creencia, emociones y afectos. -Análisis y expresión del mensaje cristiano en la música, las artes y otras manifestaciones culturales y	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social.	6.1.1 Reconoce y valora la figura de Jesús de Nazaret como centro del mensaje cristiano. 6.1.2 Valora las aportaciones del mensaje cristiano para la persona y la sociedad en entornos diversos 6.1.3 Reconoce su familia como punto de partida del amor entre nosotros. 6.1.4	8%			

				tradiciones del entorno. -Actitudes y acciones que promueven la fraternidad. -Actitudes cotidianas que fomentan una convivencia pacífica.		Muestra interés por mantener una convivencia pacífica a través del amor.				
							8%			
6	6.2	Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.	8%	-Reconocimiento de la oración como medio privilegiado de comunicación con Dios. El Padrenuestro. -Reconocimiento de la Biblia, Palabra de Dios en la vida de la Iglesia, como libro sagrado del cristianismo. -La Biblia como fuente de inspiración artística a lo largo de la historia.	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social. El bienestar emocional del alumno.	6.2.1 Valora la Biblia como libro sagrado de los cristianos. 6.2.2 Identifica la Biblia como libro de los cristianos. 6.2.3 Expresa una oración de agradecimiento a Dios.	8%			
							8%			

Instrumentos de evaluación: A continuación, se indican los instrumentos de evaluación (con su peso correspondiente para la nota final de evaluación) que se utilizarán para evaluar los contenidos y criterios de evaluación asociados.

- El peso otorgado a los diferentes Instrumentos de evaluación será el siguiente:

  - 50% trabajo diario en clase.
  - 50% participación.

- Todos los Criterios de Evaluación tendrán el mismo peso a la hora de ser calificados.

- El Peso de la materia en cada una de las Competencias Claves para determinar el Perfil de Salida del alumno, será fijado por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)

La heteroevaluación del profesor mediante la valoración de los instrumentos de evaluación anteriores, se completará con los siguientes procesos de evaluación:

- AUTOEVALUACIÓN (la realizará el alumno: Antes y después de la heteroevaluación del profesor)
- COEVALUACIÓN (se realizará entre alumnos durante el proceso de elaboración y desarrollo de las actividades)

12- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En lo referente a la evaluación de la programación didáctica, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Indicadores de logro de la Programación Didáctica

  - Fecha de elaboración/revisión de la programación didáctica
  - Presentación de la programación a los alumnos
  - Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica

- Instrumentos que se utilizarán para la evaluación de la Programación Didáctica

  - El análisis de cada uno de los indicadores de logro de la programación didáctica
  - Diario del profesor, a partir de la reflexión que hace de su propia acción educativa

- Momentos en los que se realizará la evaluación:

  - La evaluación será continua y permitirá la introducción de correcciones, modificaciones o ajustes para llegar a conseguir los objetivos propuestos ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será a la finalización de cada una de las evaluaciones.

- Los agentes evaluadores serán:

  - El propio profesor, el cual realizará una autoevaluación sobre la programación que ha diseñado y sobre su propia acción como docente

13- LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SU CONCRECIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE AULA

La Programación Didáctica será el marco de referencia de la Programación de Aula, la cual servirá para la puesta en práctica de las intenciones educativas previstas en dicha Programación Didáctica según las características específicas del grupo de alumnos a la que va dirigida, la manera de afrontar los aprendizajes, la incorporación de nuevos alumnos, los diferentes acontecimientos que afecten al colegio, etc. Por tanto, la programación de aula será flexible y permitirá reajustar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje

La Programación de Aula será, por tanto, un documento vivo que se irá elaborando a lo largo del curso escolar y a medida que transcurre el mismo, por lo que permanecerá actualizada, al menos, de forma trimestral.

La programación de aula contendrá información sobre:

1- Las características del grupo-clase:

- Curso a la que va dirigida
- Número de alumnos que integra el grupo aula
- El número de alumnos que requiere atención individualizada
- Las características físicas, cognitivas y afectivas generales del grupo clase
- El nivel de competencia curricular del alumno

2- **Resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial**, para comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas del área/materia, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

3- Unidades Temporales de Programación (UTP)

Las Unidades Temporales de Programación con sus contenidos y el número de sesiones correspondientes que se van a emplear durante el curso, en cada una de las evaluaciones (1ª, 2ª, 3ª), quedarán reflejadas en una temporalización que será entregada al alumno al inicio de cada evaluación.

4- Situaciones de Aprendizaje.

Las Unidades Temporales de Programación se desarrollarán a través de diferentes **Situaciones de Aprendizaje**, las cuales tendrán las siguientes características:

1- Ámbitos con los que pueden estar relacionadas las situaciones de aprendizaje:

- Á**mbito personal** (opiniones, pensamientos, sentimientos, bienestar emocional, salud, alimentación, actividad física, autonomía, motivación, hábitos personales, autoconocimiento, autoestima, etc).
- Á**mbito social** (los medios de comunicación, la diversidad cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia, el impacto medioambiental, la gestión de los recursos, la biodiversidad y su protección, la actividad científica y artística, las festividades y celebraciones sociales, etc).
- **Ámbito educativo** (convivencia escolar, producciones escolares, las festividades y celebraciones del colegio, intercambios culturales, etc),
- **Ámbito profesional** (desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, las profesiones, etc)

2- Las fases de una situación de aprendizaje serán las siguientes:

- Fase de Motivación (¿Qué sabemos?): Se buscará activar los conocimientos previos del alumno. Se harán inferencias, se plantearán hipótesis y surgirán conflictos cognitivos.
- Fase de Desarrollo (¿Qué queremos saber?): Se realizarán actividades de observación, investigación, experimentación y exploración que generen curiosidad e interés por adquirir conocimientos funcionales y significativos.

- Fase de Cierre o Síntesis (¿Qué hemos aprendido?): Reflexión sobre el propio aprendizaje a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, etc.

3- La estructura general de una situación de aprendizaje será:

- Título y contextualización
- Fundamentación curricular
  - Objetivos que se pretenden trabajar
  - Competencias específicas
  - Criterios de evaluación, junto a contenidos de las materias y contenidos transversales.
  - Vinculación de los Descriptores Operativos con las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación
- Metodología
  - Métodos: Estilos, estrategias y técnicas
  - Materiales y recursos
  - Planificación de actividades y tareas.
- Aspectos organizativos:
  - Organización del alumnado y agrupamientos (atribución de roles)
  - Organización de espacios
- Atención a las diferencias individuales
- Proceso de evaluación
  - Técnicas e instrumentos de evaluación
  - Criterios y herramientas de calificación
  - Momentos en los que se evaluará
  - Agentes evaluadores (heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación)
- Reflexión y valoración de situación de aprendizaje.

4- Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

La evaluación será continua a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes de los alumnos. Además, tendrá un carácter abierto y flexible. No obstante, al final de cada evaluación se realizará un estudio de:

- Los resultados de los alumnos para obtener unas conclusiones que permitan el ajuste oportuno del proceso de aprendizaje.
- Los momentos de la evaluación para comprobar su eficacia y adecuación a los ritmos de los alumnos.

5- Los datos más significativos de la revisión de la programación

Se registrarán y describirán las cuestiones más relevantes de la revisión de la programación de aula, incorporando, en su caso, las propuestas de mejora de las situaciones de aprendizaje.